

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Marzo de 1905.

Laguna de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11



75 COMPLETAS
los los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

ELOCUENTES DATOS

Por no alterar en lo más mínimo su fondo, publicamos íntegramente, sin añadir ni quitar una palabra, ni aún corregir algún defecto de construcción gramatical, la sustanciosa y razonada carta, que con firma responsable, nos envía un cariñoso amigo y amante hijo de Tenerife, denunciándonos los hechos que en ella se relatan.

Nos tomamos la libertad de recomendar su lectura, en primer término, al señor Fiscal del Supremo, para que se cerciore de la verdad en que se han inspirado nuestros artículos y se convenza aún más, de los procedimientos empleados por los leoninos.

Créanos el señor Maluquer; sinceramente lo decimos, para seguir como vamos, es preferible perecer ó cruzarnos todos de brazos, prestar acatamiento á los servidores del señor León y Castillo y aceptar la denigrante esclavitud.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: Hace una porción de tiempo nos encontramos en este pueblo bajo la presión más dolorosa que darse puede, por el cacique que apoya la política del Sr. León y Castillo, sin atrevernos á lanzar una queja á la publicidad por el temor de que, seguramente, se perdería en el vacío, y seríamos atropellados en nuestros intereses como recompensa á ella.

Hoy que llega á nuestra noticia (hablo por mí y por la generalidad de estos vecinos) encontrarse en esta Provincia un alto funcionario del Gobierno de S. M. el Excmo. Sr. Fiscal del Supremo, dispuesto á oír los lamentos de los oprimidos, nos obliga á lanzar el nuestro, por si tuviéramos la fortuna de ser oídos, que con seguridad seríamos remediados.

Rogando, por tanto, al Sr. Director dé cabida en su importante periódico á esta desaliñada narración; por lo que le dá á V. las más cumplidas gracias, quedando á sus órdenes atento s. s. q. b. s. m.,

Un vecino.

Los Silos 15 de Marzo de 1904.

Este pueblo, compuesto de 400 vecinos, en su mayoría gente muy pobre y trabajadora, vienen desde el año de 1881, bregando sobre un asunto que es la vida ó la muerte de esta localidad. Un vecino, y por cierto el de más arraigo, que ejerció por muchos años el cargo de Alcalde, quizo apropiarse la mayor parte de los montes de este pueblo, único medio de vida de su municipio, motivo que obligó á los vecinos á oponerse á tan desastroso mal, formándose desde entonces un Ayuntamiento defensor de los sagrados intereses del pueblo; y tanto lo ha conseguido que sostuvo pleito con el aludido señor hasta el punto de haber recorrido toda la escala del tribunal gubernativo hasta el Supremo, donde fué ganado por el Ayuntamiento, confirmando las sentencias de los tribunales inferiores. Haré constar que á este buen señor le ha favorecido en sus planes la situación política á que pertenece, lo que demuestra

la justicia que asiste á la causa que defiende.

Por estas circunstancias ha sido este Ayuntamiento perseguido por algunas de las Autoridades superiores, hasta el punto de habersele suspendido, á nuestro entender sin causa legítima; pero los concejales nombrados por la superioridad para sustituir al Ayuntamiento, penetrados como el vecindario de la justa causa que defendía el suspenso, siguieron la plausible conducta del mismo, continuando hasta la fecha los sucesivamente proclamados idéntica actitud.

La honradez en la administración de esos Ayuntamientos, siendo inmensamente pobres, lo demuestra palpablemente el que hayan pagado las deudas que los anteriores dejaron; pagaron las miles de pesetas que ha costado el expresado pleito; haber construido un cementerio de relativa importancia para el pueblo; modificar algunas vías públicas; restaurar las Casas Consistoriales; sala para el Juzgado Municipal; salón de escuela y casa habitación del maestro; adquisición é instalación de tubería de hierro para el agua del abasto público; y, por fin, no deber en la actualidad ni un céntimo de sus cargas; teniendo sus cuentas aprobadas, tanto las municipales como las del Pósito que administra; hechos muy elocuentes del aserto que hemos querido demostrar.

Ahora bien: hace algunos años la política imperante ha nombrado unas autoridades judiciales en esta localidad, que el público ha visto con bastante desagrado por las razones y circunstancias siguientes:

Primera: Dichas autoridades están sometidas incondicionalmente á la voluntad del cacique político de esta localidad, que es el hijo del litigante contra este Ayuntamiento.

Segunda: El Juez municipal ha sido declarado soldado en virtud de expediente de revisión; y la Comisión Mixta, no satisfecha de la declaración del Ayuntamiento, dispuso que informara por escrito el Sr. Cura y otras dos personas designadas por éste: después de lo cual se dice de público que en el mismo Juzgado se ha instruido un expediente para acreditar la pobreza de la madre de tal mozo, por haber ésta otorgado escritura de confianza con posterioridad al declaratorio.

Tercera: en algunos juicios, se les intima á los litigantes separadamente, que ganarán la cuestión siempre que en las elecciones voten por el candidato que el Juez les designe; y de no, serán castigados con todo rigor y arbitrariamente; como ha sucedido con algunos que no han accedido á sus pretensiones.

Cuarta: y para no cansar más, en las elecciones para diputados provinciales que acaban de verificarse, el Juez y el Suplente han recorrido la población y los campos solicitando votos por medio de amenazas, entre otras, que serán encausados y remitidos amarrados al Juzgado de Instrucción etc.

El día de la elección se constituyó el Suplente en la sala del

Juzgado, que se sitúa en el mismo edificio que el Colegio electoral donde estaba constituida la mesa para la votación, y cuyas puertas distan entre sí seis metros, y el Juez se apostó en el pasillo que comunica una con otra, al llegar los electores, á unos los mandaban que entraran en la sala del Juzgado, á otros los agarraba por el brazo enviándolos y á otros los acompañaba.

Lo que pasaba en el Juzgado ante el Suplente y á veces ante el Juez, no se sabe; pero si se presume, cuando hubo elector que salió llorando y enjugándose las lágrimas. De allí iban la mayor parte á votar, dejando traslucir en sus semblantes aquellos sencillos electores el temor que les inspiraba la actitud tomada por el Juez municipal y por el Suplente. Si esto no son coacciones, no se como se llama.

Es de advertir que el Juez era uno de los interventores que aceptó el cargo y firmó el acta; pero que durante la votación no se separó de su apostadero sino para llevar los electores al Juzgado.

En la actualidad se hace viva presión sobre algunos ex-concejales por medio de amenazas á ellos, y á otros por sus familiares, para que acepten el cargo de concejales el día que suspendan el actual Ayuntamiento, que manifiestan á todos vientos será decretado el mismo día que ellos lo propongan; no ocultando manifestar que con este requisito será dueño del monte público el aludido cacique hijo del litigante; ellos directores de la cosa pública, y blanco de sus iras los vecinos que se opongan á sus pretensiones; viéndose venir si esto se realiza días de amargura para este pacífico y honrado vecindario.

Eustaquio Gopar y Juan Méndez

Dos obsecurecidos soldados, dos sencillos españoles, dos hijos de Canarias, que precisamente en los primeros días de un mes de Marzo, supieron alcanzar el título de héroes, añadiendo un párrafo glorioso al libro de la abnegación militar, á la Historia de la Patria, á los anales brillantes de las narraciones canarias.

En los actuales momentos en que Rusia á pesar de sus sangrientas conmociones políticas, se prepara á enaltecer á los defensores de Puerto Arturo, agasajándolos, concediéndoles la más preciada condecoración militar de su nación, premiando su titánica resistencia, me acuerdo de esos dos majeros, que, viviendo olvidados en sus pueblos, recordarán estos días y de seguro referirán emocionados, las luchas que tuvieron que sostener allá, en las ardientes tierras filipinas; el uno en Baler, el otro en Bolinao.

Eustaquio Gopar Hernández, natural y residente hoy en Tuineje, á las órdenes del valiente D. Saturnino Martín Cerezo y en unión de unos cuantos soldados sostuvieron rudo sitio, cerca de un año, consiguiendo de los insurrectos tagalos que les otorgasen honrosa y merecida capitulación, haciendo resonar por el mundo entero el nombre de Baler. Juan Méndez y Méndez, nacido en la Oliva y habitante en su pueblo natal, á las órdenes de un cabo, que sólo mandaba un exiguo destacamento, rechazaron desde el 7 al 11 de Marzo á 2.500 insurrectos que á toda costa querían apoderarse y destruir la casa estación de amarre del cable de Bolinao, situado en la provincia de Zamboales.

Ambos hechos, el de Gopar y el de Méndez, merecen los honores de ser conocidos y admirados por cuantos se precian de buenos españoles, que si la fama de los ilustres pasa á la posteri-

dad, bien debe pasar las de los que, por su condición de humildes servidores de la nación, saben llegar al límite del deber, de la obediencia y del heroísmo, poniendo en acción el pensamiento de Dragoneirof, de que *no basta saber matar; hay que saber morir.*

Hermosos, innumerables, multitud de hechos conocemos que ameritan la Historia de Canarias, y á ella debemos añadir, sin que jamás se olviden, la de esos dos labradores que hoy vegetan en Fuerteventura, viviendo de un duro y honrado trabajo, contrastando la pobreza de sus posiciones sociales con lo grande de sus hazañas.

La Diputación de Córdoba, entendiéndolo que los que honran á sus hijos distinguidos, se honran á sí propios, otorgó una pensión vitalicia al hoy Sargento Ruiz, que mandaba el citado destacamento que defendió á Bolinao; pues bien ¿gustaría de más que la Diputación Provincial de Canarias acordase algo parecido en favor de Méndez y de Gopar?

Contesten con la mano sobre el corazón los que ostentan la representación de Diputados Provinciales de estas islas, fíjense en que no sería dilapidar los intereses que administran, la concesión que les indico, que antes bien, el país lo consideraría justo y plausible, y como convencido estoy que carezco de personalidad bastante para conseguir lo dicho, me permito hacer un llamamiento á la Prensa de Canarias y á mis distinguidos amigos los ilustrados periodistas Fray Lesco, Franchy, González Díaz, Alfredo S. Pérez, Sarmiento, Batllori, Febles, Calvo, Boissier, Padilla, Casto Matutez y cuantos aman estas islas para que unan su ruego al mío, para que se otorgue la recompensa á que se hicieron acreedores los que patentizaron con su valor lo que consignó el gran Bayardo, de que *no existe plaza débil cuando hay gente de corazón para defenderla.*

¿Seré escuchado y atendido?

C. Peñuelas Calvo.

De La Aurora de Puerto de Cabras.

EL ASILO

EXCELSA IDEA

De colaboración

Hace pocos días al pasar frente al escaparate del establecimiento de los Sres. Fernández del Castillo, me detuve á contemplar el plano de un suntuoso y elegante edificio que, debido al ya reputado Arquitecto, Don Antonio Pintor, hállase en dicho escaparate expuesto al público.

Mi pluma no puede expresar la impresión tan agradable, la emoción gratísima que experimenté cuando leí en el mismo plano el destino del aquel sencillo pero elegante edificio.

Enseguida, instintivamente, comprendiendo, alcanzando la grandeza y humanidad del pensamiento, exclamé: ¡excelso ideal! Y á fé que lo es. Ninguna iniciativa, hasta ahora, he visto más práctica.

La construcción en esta Capital de un Asilo de la indole del iniciado por Don Inocencio Fernández del Castillo, habla muy alto en favor de los sentimientos de este pueblo, porque un hijo de Tenerife, lo que se llama un verdadero hombre, y bien pudiera decirse un apóstol de la humanidad, es el autor de idea tan grande, tan hermosa, tan virtuosa.

En mi cerebro bullen infinidad de ideas; quisiera decir mucho, mucho; exponer la necesidad urgente de llevar á vías de hecho ese importantísimo proyecto; hablar de los servicios que prestará á la ancianidad desvalida, á la niñez abandonada, y, en suma, á cuantos sufren y padecen los estragos y horrores de la miseria; ese Asilo en el cual un grande espíritu de amor y caridad, fluctuaría invisible en derredor de los necesitados que en él se amparan.

Quisiera decir todo eso y mucho más. Levantar con mi pluma, si pudiera, un alto pedestal, un monumento, y en él colocar, para ad-

miración de propios y extraños, á Don Inocencio Fernández, después de orlar su frente con una de esas coronas que la pública gratitud ofrenda á los hombres que valen, que se distinguen y sobresalen entre sus semejantes por sus sentimientos altruistas.

Quisiera decir que todos estamos obligados, en la medida de nuestras fuerzas, á coadyuvar al feliz remate y coronación del excelso pensamiento que ha dado vida á proyecto tan grandioso; que poco importe, á mi juicio, que ese Asilo se construya en este ó en el otro terreno, á diez metros más arriba ó más abajo, porque entiendo y creo, y por lo tanto lo digo, que no ha sido ideado para embellecer la población sino para prestar un servicio urgente y necesario, que demanden los buenos sentimientos, á la humanidad doliente y desgraciada; que todos debemos gratitud inmensa, por muchos no comprendida, al Sr. Fernández y á cuantas personas han secundado y apoyado su iniciativa, pero ¿qué entretenerme en argumentar, cuando todo el que sea capaz de sentir y pensar, ha de aducir en pró de ese proyecto magnos las mismas ideas que á mí me ocurren?

¿A qué demostrar la utilidad del Asilo, cuando, por una parte, todos estamos plenamente convencidos de su utilidad, y por otra, plumas más competentes que la mía, como la del Sr. Machado, por ejemplo, así lo han demostrado?

¿A qué demostrar la excelencia del proyecto. Pero yo lo que quisiera y casi me atrevo á recomendarlo, es que no se entorpezca el camino con un obstáculo aquí y otro más allá, porque los obstáculos diseminados, ya lo sabemos, llegan á formar uno solo é insuperable.

No vayamos á perder un tiempo que podríamos dedicar á arbitrar recursos para el sostenimiento de ese Asilo en peros y más peros, que la triste y real experiencia muchas veces nos ha demostrado que proyectos laudables por todos conceptos, han fracasado, apenas expuestos á la pública consideración, por ese motivo.

Hagamos, pues, nuestro el proyecto del Asilo y ofrezcamos á sus autores el concurso unido que les ha menester para que en breve sea realidad hermosa lo que es feliz iniciación.

¡Arriba los corazones!

Fray Gerundio.

De las islas

Al Diario de Las Palmas, á juzgar por ciertos detalles, se le han indigestado los artículos que venimos dirigiendo al Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo.

Lo lamentamos.

También en Las Palmas se preparan festejos para conmemorar el centenario del *Quijote*.

Habrá manifestación escolar, reparto de premios, un acto académico y algunos números más que aún no se han determinado.

En el último viaje que hizo el León y Castillo á Lanzarote, en la travesía de Puerto Cabras á Arrécife, falleció á bordo una mujer que había embarcado enferma en Gran Tarajal.

En Arrecife se le practicó la autopsia resultando que la muerte fué producida por un derrame cerebral.

Con motivo de haber sido declarado por el Gobierno puerto habilitado el de Sardiná en la ciudad de Gáldar, se creará inmediatamente una administración de puertos francos con todo el personal anexo, pues desde que se reciban las órdenes con aquella declaración, se harán toda clase de operaciones comerciales por el expresado puerto.

Ha contraído matrimonio en la villa de Teror la Srta. Rosario Arencibia con D. Teodoro Domínguez Estupiñán.

Es probable que en breve dé algunos conciertos en Las Palmas y en esta Capital, el aventajado pianista nuestro comprovinciano Don Rafael Romero Spínola.

Ha dejado de existir en la ciudad de Guía la respetable Sra. D.ª Victoriana Galván, viuda de D. Salvador Martín Bento. La muerte de dicha señora ha causado general sentimiento en la ciudad de Guía, donde era muy estimada.

Pronto verá la luz pública en Las Palmas, un nuevo diario independiente que llevará por título La Prensa.

De la Dirección del mismo se encargará el Presbítero D. José Feo Ramos. El nuevo colega vivirá alejado de la política, dedicándose exclusivamente a la defensa de los intereses generales y a los de la Iglesia, en cuyas doctrinas inspirará sus actos.

Raro es el día que la prensa de Las Palmas no contiene alguna noticia como la siguiente: «El pan decomisado ayer en el mercado de esta ciudad por falta de peso fué hoy repartido entre los pobres.»

Cortamos: «En la travesía de Algeciras a Cádiz y a bordo del vapor Cadiz 2, de cuyo buque era capitán, falleció repentinamente a fines de Febrero último, nuestro estimado amigo y paisano D. Feliciano Caubin y López.»

La Sra. Doña Susana del Castillo ha donado al Ayuntamiento de Las Palmas un solar de más de 400 metros cuadrados frente al castillo de San Cristóbal, barrio del mismo nombre, para levantar en él un edificio destinado a escuela.

También ha donado gratuitamente el solar necesario para el trazado de calles en todos los terrenos de su propiedad situados frente a la ermita, entre el mar y el camino vecinal, donde ha de levantarse muy pronto una barriada de casas.

La Asociación de Trabajadores, de Las Palmas, ha adquirido unos 60.000 metros de solar en el extremo sur del Barrio de los Barquitos con objeto de fabricar en él casas para obreros con las comodidades necesarias y según los modelos recomendados por la higiene en otras poblaciones de importancia.

LA DESPEDIDA DEL FISCAL

Anoche, a las diez, se embarcó para Las Palmas, en el vapor correo Hespérides, el Excmo. Señor Fiscal del Tribunal Supremo, don Juan Maluquer y Viladot.

En el muelle le despidieron muchas autoridades y particulares, entre los que recordamos a los siguientes señores:

Alcalde, Comandante de Marina, Delegado de Hacienda, Juez de 1.ª instancia, Secretario del Gobierno Civil, Rodríguez Pérez, Díaz Llanos, Pérez Armas, Serra, Martí Dehesa, Feria, Vivanco, Trujillo, Delgado Barreto, Ghirlanda, Gutiérrez Salazar, Crosa, Pérez Zamora y otros.

Al despedirse, el Sr. Maluquer reiteró a todos la expresión de su agradecimiento y muy expresamente al Alcalde, Sr. Ravina, como representante del pueblo. Acompañan al Sr. Fiscal sus dos hijos, su sobrino y los señores Presidente de la Audiencia y de la Diputación provincial.

Ayer recibimos un atento B. L. M., que dice así: «El Fiscal del Tribunal Supremo, B. L. M. al Sr. Director de LA OPINION y al despedirse de esta hermosa Capital y de sus cultos moradores, se complace en agradecer vivamente la consideración con que le ha distinguido el ilustrado periódico de su digna dirección.—Juan Maluquer y Viladot aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle la seguridad de su más distinguida consideración.»

De todas veras agradecemos al Sr. Maluquer, en lo mucho que vale, su delicada atención y a ella correspondemos enviándole un muy respetuoso saludo de despedida, muestra de nuestro reconocimiento a la par que de nuestra fe en la rectitud del alto funcionario que en plazo breve ha de informar al Gobierno acerca de las necesidades y aspiraciones de este país.

Ayer circuló con insistencia el rumor de que el Sr. Don Vicente de Castro y Mattos, Juez de primera instancia de esta Capital, que no asistió (aunque El Tiempo se esfuerce en demostrarnos lo contrario) al banquete de despedida con que el Sr. Fiscal del Supremo obsequió a las primeras autoridades, había solicitado el traslado a una población de la Península.

Solo a título de rumor recogemos la noticia y únicamente la aceptamos como verosímil teniendo en cuenta la delicada susceptibilidad del Sr. Castro.

MERCADO DE FRUTOS

Londres 21. PLATANOS: aconsejamos disminuyan embarques. TOMATES: De 1/6 a 2/6 con tendencia al alza. PATATAS: De 11/- a 12/- y de 14/- a 16/-. Mercado firme.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE. El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife: The Tenerife Fruit Agency. Se encuentra de venta en los principales hoteles y bares de esta plaza.

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana a 5 tarde. Teléfono número 260. Calle del Norte número 1.

Se alquila

un salón bastante espacioso y todo sellado. Informarán en esta Imprenta.

OBSEQUIO

Recibí de D. Ignacio Zamorano, dueño de la fábrica de cigarrillos LA DISTINGUIDA, Norte 6, veinte pesetas por una colección de números rosados.— Cipriano Araya.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general, Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 a 2. Teléfono n.º 296 S. Francisco 41.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía anónima Convocatoria. Con objeto de discutir y resolver sobre una proposición presentada en la junta general ordinaria celebrada el 24 de Febrero próximo pasado, de conformidad con la última parte del apartado 3.º del artículo 33 de los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar junta general extraordinaria el lunes 27 del corriente mes de Marzo, a las 8 de la noche, en los salones de la Cámara de Comercio, Castillo 40 y 42. Para concurrir a la indicada junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Sociedad, Castillo 59, principal, con la anticipación debida, del correspondiente «Boletín de Admisión» en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocera personalidad en la Junta. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1905.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

SECCION DE NOTICIAS

No hemos recibido los telegramas que anoche debió expedirnos nuestro corresponsal.

Hemos preguntado en la Central de Telégrafos, al oficial de guardia, en contabilidad, si las líneas terrestres en la Península se hallan interrumpidas, y nos ha contestado que no.

Ignoramos, pues, las causas de ese retraso.

El 17 del corriente, víctima de grave enfermedad y a la temprana edad de 21 años, dejó de existir en el pueblo de Arico, donde residía el honrado y laborioso joven don Celedonio Rodríguez Flores, hijo de nuestro estimado amigo D. Ulpiano Rodríguez Bello y pariente de nuestro apreciable corresponsal en aquel pueblo D. Celedonio Delgado García.

A la familia del finado le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El domingo profesaron en el convento de Santa Catalina, de la vecina ciudad de la Laguna, dos nuevas religiosas.

Al Capitán de Artillería D. Ignacio Calvo se le ha concedido gratificación de 10 años de efectividad.

El Ateneo de la Laguna prepara una nueva velada literario musical, que se efectuará probablemente el sábado.

A D. Enrique Romero García, Médico primero de Sanidad Militar, se le ha concedido el retiro que solicitó.

Para las próximas oposiciones a la Relatoria, vacante en la Audiencia, han presentado solicitud los Letrados D. Antonio Alvarado, don Manuel Morales Castellano, don Agustín Marrero, D. Vicente Suárez, D. Felipe de la Nuez, D. José Castro Caubin y D. José Cisneros Delgado.

D. Abel Cárdenas Cabrera ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de niños de Tejeda.

Durante los meses de Enero y Febrero últimos se importaron, precedentes de Canarias, en los puertos principales de Inglaterra, los siguientes frutos:

Table with 3 columns: Tomates, Plátanos, Patatas. Rows for London, Southampton, Liverpool, and Total.

En igual tiempo, solo fueron importados de otras procedencias, en los indicados puertos, 766 bultos.

Hoy ha entrado en Puerto el vapor francés Ville de Maceio, procedente del Havre, y conduce 91 pasajeros para Dakar, en Africa.

Agradecemos a la revista El progreso de Canarias la deferencia que con nosotros usa al reproducir el artículo que hace días publicamos bajo el título «Somos ingleses ó españoles?»

Una señora se nos ha acercado, suplicándonos hagamos público, por sí la persona que las hubiere encontrado se sirve devolverlas a esta redacción, que en el día de ayer, y en uno de los zaguanes de las casas de la calle «Villalba Hervás» (antes «Tigre») comprendida entre las de «Valentin Sanz» (antes «Nortes») y «San Francisco», dejó por olvido, 37'50 pesetas.

Se agradece, por tratarse de persona de pocos recursos, la devolución del hallazgo.

Esta noche, en la sala de fiestas del Club Tinerfeño, dará un concierto el quinteto de los ciegos Los Claveles.

La sociedad La Luz trata de instalar un bazar en las fiestas de San Telmo y del Carmen.

Esta tarde, a las 3, celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. En ella, se dará cuenta de una comunicación, de la «Asociación del Magisterio primario de Tenerife», solicitando el apoyo del Ayuntamiento para obtener del Gobierno la excepción a favor de esta provincia y se verifiquen en el Instituto general y técnico de la Laguna los ejercicios de oposición para proveer Escuelas públicas, y no en las ce-

bezas de distritos universitarios como así se determina en las nuevas reformas de Instrucción Pública.

Desde luego, suponemos que la Corporación municipal, inspirándose en los altos móviles en que se halla inspirada la solicitud de la Asociación, acordará de conformidad como se pide.

Según leemos en nuestro colega Diario de Tenerife, se halla enfermo, aunque no de gravedad, el respetable Sr. D. José Suárez Guerra. Nos alegraríamos de su pronto restablecimiento.

Muy poca gente concurrió anoche al paseo de la Plaza de la Constitución, que amenizó la banda del Regimiento de Tenerife. La causa, sin duda, sería lo despacible del tiempo.

Ayer falleció en esta Capital, después de prolongada enfermedad, el Sr. D. Manuel Prat y Agacino, oficial de esta Intervención de Hacienda y persona que disfrutaba de simpatías por sus excelentes cualidades de moralidad, etc. Su entierro tuvo lugar ayer tarde. Descanse en paz.

También se dió ayer tarde sepultura en el cementerio de esta población al cadáver del antiguo segundo conserje del Casino D. Atanasio de la Cruz y Rodríguez, que dejó de existir a consecuencia de rápida y aguda enfermedad. Reciba se familia nuestro pésame.

La Junta Directiva del Casino ha concedido un valioso premio para el Concurso de bellezas infantiles que, organizado por el Centro de dependientes, tendrá lugar en el teatro principal el 7 de Mayo próximo.

Con este son siete los premios con que cuentan ya los organizadores, donados por importantes corporaciones y sociedades de esta capital.

Digno de imitación es el proceder de la Directiva del Casino y auguramos al simpático Centro un brillante triunfo en el festival que prepara.

Verdaderamente es lamentable lo que ocurre con los maestros de las escuelas públicas de estas islas. Hace la frontera de 25 años, si nuestros informes no nos engañan, que la Diputación provincial no satisface ni un céntimo por los emolumentos que a muchos maestros corresponden por el aumento gradual de sueldo, a pesar de estar considerada por la ley esa stención como preferente, y, por lo tanto, ineludible.

No comprendemos tamaño abandono y mucho menos, la indiferencia de los señores diputados hacia un asunto de interés y que tan estrecha relación guarda con el fomento de la instrucción pública.

El día 24 de Abril próximo, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de las aceras de cemento de la calle del Castillo y costado sur de la plaza de la Constitución. El acto se verificará en las salas consistoriales, siendo el tipo de la subasta el de 6.207 pesetas 80 céntimos.

Actualmente se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Vallehermoso en la isla de la Gomera.

También sigue vacante la del Juzgado municipal de Arafo.

En el batallón infantería Gomera-Hierra, de guarnición en esta plaza existe vacante la plaza de maestro armero.

Leemos en nuestro colega La Laguna: «En breve, según parece, se hará una revisión del contrato de la sociedad de tranvías, en averiguación del estado de su mobiliario, edificación de almacenes y estaciones y todo lo demás que haga referencia a tarifas, tanto para el personal, como para la conducción de frutos.»

Nuevamente ha vuelto a tratarse de la creación de granjas agrícolas, poniendo en juego las valiosas relaciones de personas influyentes en el Gobierno.

Según nos ha manifestado el señor González Méndez, director de la Academia municipal de Dibujo, este año, en el mes de Julio, se celebrará una exposición de todos los trabajos que los alumnos hayan ejecutado durante el año académico. La exposición se hallará dividida en secciones, para que pueda el

público apreciar mejor los adelantos de los alumnos.

Aplaudimos sin reservas de ningún género el pensamiento del señor González Méndez que aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para colocar la Academia que tan acertadamente dirige, a la altura que en justicia le corresponde y en armonía con los sacrificios que viene imponiéndose la corporación municipal.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que en la hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la Theobromina Fosfatada Luque.

El Sr. D. F. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarral Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarios, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Ultima hora

En este momento—once y media de la mañana—hemos recibido los siguientes telegramas: Madrid 22—0'30

BOLSA Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 78'55.

Acciones del Banco de España, a 455'50.

Amortizable 5 por 100, a 98'40. CAMBIOS Londres, vista, a 33'43 por £.

París, vista, a 33'00 por 100 P. Bolsa de París Exterior Español, 91'57.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 182'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) frances 283'00.

Madrid 22—0'45 Se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de Ministros.

En él quedó aprobado en totalidad y después de discutido extensamente el proyecto de presupuesto del departamento de Marina.

Acordóse dictar en breve varios decretos con el exclusivo objeto de abaratar las subsistencias.

En Argamasilla se incendió la casa en que vivió el insigne Cervantes.

Madrid 22—0'45 Ha zarpado hoy de Vigo, con rumbo a Lisboa, el yatch inglés que conduce a la reina Alejandra de Inglaterra.

En Berlín ha fallecido casi repentinamente el ministro del interior de Alemania.

A consecuencia de un furioso temporal, ha naufragado en la costa del Cantábrico, en las inmediaciones de Bermeo, el buque pesquero Margarita, de la matrícula de Santander, pereciendo ahogados los seis tripulantes que conducía.

Tomaseti. Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. D. Felipe Ravina y Castro, alcalde accidental de esta Ciudad. Hago saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebró el día 15 del actual, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes relativas a la elaboración y venta de pan, acordó dictar las siguientes: El pan que se destine a la venta pública ha de ser fabricado con harina de trigo de buena calidad y con exclusión de toda mezcla, bien ama-

zado y cocido, debiendo contener las piezas que hoy se expenden el precio de 10 céntimos de peseta, el peso mínimum de 230 gramos.

El comprador tendrá derecho á que se compruebe el peso, y á este fin deberá existir en cada tahona ó despacho de pan, una balanza y pesos contrastados.

El que se creyese perjudicado en la compra del pan, en su peso ó calidad, dará cuenta á la Alcaldía ó á los demás encargados de este servicio, los que atenderán inmediatamente la reclamación.

En todas las piezas del pan que se venden, se pondrá la marca y nombre de la tahona ó las iniciales del fabricante, el peso y el precio á que se expende.

El transporte del pan se hará cuidando de cubrirle, de suerte que no se halle en contacto con objetos sucios y repugnantes.

El pan cuyo peso ó calidad defraude al público será recogido por la autoridad ó sus agentes y la falta corregida con arreglo á las prescripciones del Libro 3.º del Código penal.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente edicto para conocimiento del vecindario en general y en particular de los industriales interesados, concediendo á estos un plazo de diez días, contados desde esta fecha para el cumplimiento de las anteriores disposiciones, en la parte que á ellas se refiere.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo 18 1905 — Felipe Ravius.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias.

PREPARACION DE WAMPOLE

que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortalece el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripe, Pulmonía, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª) SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1905

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias de salidas, Destinos. Rows include P. de Sarrástegui, Antonio López, Cataluña, M. L. Villaverde, and M. L. Villaverde.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSI CONVALESCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.

VINO, Jarabe, Elixir, Drogas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife

Meteorología

Table with weather observations: Observaciones hechas á las 9 de hoy, Barómetro reducido á cero, Termómetro á la sombra, etc.

Sidra Champagne de Asturias

Esta sidra es la mejor del mundo, y acaba de llegar en el vapor P. de Sarrástegui. Se garantiza su calidad y limpieza, por lo que es mejor que toda clase de champagne.

Se alquila

una habitación. Informarán, San Francisco 79. Viveros. Dos pallebots y un balandro de recién construcción, se venden.

SE VENDE la obra «Nobiliario y Blasón de Canarias». Darán razón en la Orotava. Hotel Eulogio, D. Jerónimo Valpret.

Se alquila una magnífica accesoría en la calle de Santo Domingo número 10. Darán razón en la tabaquería LA FLOR, Plaza de la Constitución.

«Club Tinerfeño»

Desde el día de hoy queda abierto en casa del Tesorero Sr. Claverie, Plaza de la Constitución 4, el pago del cupón número 1 que vence en esta fecha, del empréstito emitido por esta Sociedad.

Contabilidad

Se necesita un empleado con práctica para llevar la contabilidad en una casa de comercio de esta plaza. Buenas referencias indispensables.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del 20 al 22 de Marzo el vapor Amiral Hamelin admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID. Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria.

Casa Alexandre

ÚNICA DIRECCIÓN 7, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7 Relojería, Joyería, Orfebrería, Óptica

Jemelos para campo y teatro. Objetos de arte en metal blanco, bronce, terra-cotta y mayólica. Gran surtido en broches y pendentifs en plata esmaltada, última creación.

CASA ALEXANDRE

ÚNICA DIRECCIÓN Plaza de la Constitución, número 7

PEEK, FREAN & C.º--LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

Sección marítima

- Entrada de vapores: LEÓN Y CASTILLO, español, de Río de Oro para Arrecife, á Elder. MARATHON, inglés, de Melbourne para Plymouth, á Hamilton.

Registro civil

- Nacimientos: Esmeraldino Expósito y Padrón. Juan Matías Soto y Romero. Antonio Martín y Morales. Hema de Nóbrega y Alberto. Obdulia Vinuesa y Rodríguez. Defunciones: María Guanche y González, de esta Capital, 13 meses, Luna número 3.—Bronquitis capilar.

—¿Por qué no? —Sin familia, sin fortuna, me rechazarían sus padres sin piedad. —Cierto que no tienes fortuna, pero puedes llegar á tenerla... Eres artista y tienes talento...

—Tampoco. —¿Cómo tampoco!—exclamó Pablo viendo vacía la habitación.—¿Dónde está el modelo? —Busca. Y al decir esto, Gastón miraba á la ventana que daba á la calle.

(C) Ministerio de Cultura 2007

ALREDEDOR DEL MUNDO
 Números 301 y 302
 recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta, S. Francisco 32, al precio de 20 céntimos ejemplar.

HARINA
MASTILLO
 Para Niños y Ancianos.
 Contiene la Leche pura de Suiza.
 Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

Hámliton & C.
 LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

| | | |
|---|-----------------------|----------------|
| LONDRES | Matatua | |
| | Salamis | |
| | Afric | |
| | Papanui | 27 de Marzo |
| Nota. —Se replica a los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31. | | |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Gascon Illovo Goorkha | 27 de Marzo 31 |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | | |
| Cape Town y Puertos Australia | Medic Nineveh | 27 de Marzo |
| Hamburgo | Pernambuco | 26 de Marzo |
| Puertos de la Costa occidental de Africa | | |
| Puertos del Brazil, Río de la Plata y Hathor | | |
| Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco Cap Roca | | 29 de Marzo |

Theobromina Fosfatada Luque
 Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.
La "Theobromina Fosfatada Luque"
 lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque
La Aseguradora Española
 COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Capital social 5.000.000 de pesetas
 DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Esta compañía asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente a la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona.

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

YEOWAR BROTHERS
 LINE OF STEAMERS
 PARA LIVERPOOL
 el hermoso vapor frutero
Avetoro
 saldrá el día 24 de Marzo admitiendo la carga que se le presente.
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0
 Agentes, Yeoward Brothers.

HY. WOLFSON
 CASA DE BANCA Y CAMBIO
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
 Demás operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501

Aceites minerales
 para lubricar toda clase de máquinas de la importante fábrica **VACUUM**.
 Depósito en Las Palmas, Gran-Canaria, almacén de Bartolomé Juan. (a)

SE VENDE
 un piano en buen estado por ausentarse sus dueños. Razón, Santiago, núm. 25. 38-1

SE VENDE
 una magnífica estantería. Informes, la Rosa número 18.

Planchas de zinc
 se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

José Martin Briganty
 se hace cargo de la administración de fincas y de las negociaciones de compra y venta de fincas y préstamos con hipotecas. San Francisco n.º 54, Santa Cruz de Tenerife.

Listas de jornales, se venden en esta imprenta.

MUTAGINAS
 para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

SEMILLA DE TOMATE
 manzana negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda hijos de Aureliano Yanes.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 1'50 pesetas el paquete.

SE VENDE
 maderera de tea propia para astilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS
 El más reciente CAPSULO de SÁNDALO negro que se ha descubierto en la Piza de Barcelona, y que obra más pronto y eficazmente que los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Véanse los datos de esta creación. Única aprobada y reconocida por el Gobierno. Véase el prospecto que acompaña á las cajas. Véase también el prospecto que acompaña á los frascos. Véase también el prospecto que acompaña á los frascos de España y América. Se remiten por correo adelantado su valor.
 Píldoras Sándalo Piza.—Desaparecedor de irritaciones.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
 Donald, Currie y C.º—Managers
 PARA LONDRES
 saldrá el 23 de Marzo el magnífico y rápido vapor
Galeka
 Admite la carga que se presente.
 NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
 Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)
 Agentes para carga
 The Tenerife Fruit Agency
 J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

OTTO THORESEN
 (Line of Steamers)
 Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra.
 PARA LONDRES
 saldrá el 22 de Marzo el vapor
Santa Cruz
 admitiendo la carga que se presente
 Agentes, Yeoward Brothers.

Elder Dempster & C.º
 Tenemos el gusto de comunicar al público y en particular al comercio, que durante el presente mes de Marzo regirá el mismo itinerario que realizó en el de Febrero el vapor CONGO en su servicio interinsular, en combinación con el vapor SEAGUL que esta casa ha adquirido recientemente para las mayores facilidades de los señores exportadores.

Profesor de Solfeo y Piano
 SE OFRECE
 para dar lecciones á domicilio, afinaciones de piano y copiar música á precios muy económicos.
 Avisos: calle de Villalba Hervás 27 (a). 78-8

Se vende
 una máquina de vapor vertical, fuerza de 4 caballos, de poco uso y actualmente funcionando en la fábrica San Francisco 47, donde darán referencias y precios de la misma. 761—a

Blandy Brothers & C.º
 Servicio interinsular
 El rápido vapor
Gavilán
 llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomera y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomera, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.
 El Consignatario, Hy. Wolfson.

"LA EMINENCIA"
 En la tabaquería La Corona, Alameda de la Marina, se acaba de recibir un gran surtido de estos cigarros que sin duda es el mejor que viene de la Habana, remitiendo dicha fábrica para obsequiar á sus favorecedores infinidad de regalos de gusto y costosos como podrán verse en esta Tabacquería y entre dichos regalos el mejor gramófono que se ha visto, el que se lo llevará quien presente doscientas postales diferentes de las que traen las cajetillas de estos cigarros.
 Viva «La Eminencia»

Comp.ª Unione Austriaca
 di Navigazione
 Fratelli Cosulich
 Para la Habana, La Guayra, Colón, Progreso, Tampico y Veracruz
 El magnífico y rápido vapor de 3.500 toneladas,
DORA
 saldrá de este puerto para los arriba indicados el 2 de Abril, admitiendo pasajeros y carga.
 Agentes: MILLER y C.ª

La Bota de Paris
 Grandes almacenes de calzado
 Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.
Joaquín Cola Sabater
 San Francisco 18 y 20
 699 Santa Cruz de Tenerife

Dentista
F. Padilla.
 Horas fijas: de 12 á 4
 Gratis á los pobres todos los días
 San Felipe Nery núm. 34
 Esquina á la Plaza del Patriotismo
 Imp. de Félix S. Molowny

—¿Pero al menos sabrás su nombre?
 —Tampoco. No sé nada de ella. Hace unos cuantos días la ví por primera vez á la ventana donde está ahora. Me estremecí y se me escapó una exclamación exactamente como la que se te acaba de escapar á ti. Acababa de enamorarme de todo corazón, como se dice en las novelas. Sentí nacer en mi pecho algo que si no es amor se le parece mucho. No digo que no se me pase, pero por el pronto no hay que hacerse ilusiones, estoy egarrado. Por eso hago el busto de mi desconocida para poderla mirar á todas horas.
 —Más valdría ver el original.
 —¡Ah, ya lo creo, si eso fuera posible!—murmuró el escultor con entusiasmo.
 —Veo que estás más enamorado de lo que parece. ¿No has procurado saber si es casada ó soltera?
 —No.
 —Pero eso es absurdo.
 —¿Y que quieres qué haga?
 —Lo que se hace en esos casos. Se va al portero y estos tienen siempre el mayor gusto en hablar sobre todo cuando se les alarga una pieza de cinco francos. No necesitas más querer para saber cuantas noticias quieras.
 —No me atrevo á ver el portero.
 —No creas que eras tan tímido,—dijo Pablo riendo.
 —No lo era; pero parece que empiezo á serlo. No soy atrevido más con las mujeres de virtud fácil. No conociendo á las otras, cuanto las concierne me inquieta y me asusta. No me atrevo á lanzarme.
 —¿Será preciso creer que estás enamorado? ¿Que temas?
 —Que los porteros de esa casa sean por rara excepción discretos, que se nieguen á responder, que digan á los

padres que he ido á preguntar acerca de su hija, lo que produciría naturalmente el que dada la alerta hicieran cerrar la ventana tal vez para siempre. ¿Y qué sería de mí entonces si no podía volver á ver esa cara ideal? Creo que me moriría.
 Y al pronunciar esta frase miró á la ventana y dejó escapar un suspiro de desaliento. La graciosa aparición acababa de desaparecer.
 —¡Ya no está!—murmuró.
 —Ya volverá, tenlo por cierto,—dijo Pablo.
 —Como no haya reparado que la estaba mirando sin cesar.
 —Si se ha apercebido de ello. Las hijas de Eva son tan coquetas. Lo tienen en la sangre. Su abuela Eva perdió la cabeza oyendo las lisonjas de la serpiente; sus nietas no pueden ser insensibles á la admiración de un guapo joven, y tú lo eres, Gastón.
 —¡Siempre estás de bromes!
 —No: al menos ahora hablo formalmente. Tu vecina es bastante bonita para merecer que uno se acupe de ella, y en tu lugar hace cuarenta y ocho horas que yo sabría quien es. ¿Quieres que me entere yo que no me he vuelto tan tímido como tú?
 —¡Ya verás cómo haces alguna tontería!
 —Si obrase por mi cuenta es posible; pero trabajando por la tuya no me faltaría la prudencia de la serpiente. ¡Seré diplomático, tanto como el mismo Talleyrand! ¿Quién sabe si tu desconocida no es una joven de gran dote?
 —En ese caso valdría mil veces más no ocuparse de ella.
 —¿Porque?
 —Porque no puedo aspirar á la mano de una mujer rica...

padres que he ido á preguntar acerca de su hija, lo que produciría naturalmente el que dada la alerta hicieran cerrar la ventana tal vez para siempre. ¿Y qué sería de mí entonces si no podía volver á ver esa cara ideal? Creo que me moriría.
 Y al pronunciar esta frase miró á la ventana y dejó escapar un suspiro de desaliento. La graciosa aparición acababa de desaparecer.
 —¡Ya no está!—murmuró.
 —Ya volverá, tenlo por cierto,—dijo Pablo.
 —Como no haya reparado que la estaba mirando sin cesar.
 —Si se ha apercebido de ello. Las hijas de Eva son tan coquetas. Lo tienen en la sangre. Su abuela Eva perdió la cabeza oyendo las lisonjas de la serpiente; sus nietas no pueden ser insensibles á la admiración de un guapo joven, y tú lo eres, Gastón.
 —¡Siempre estás de bromes!
 —No: al menos ahora hablo formalmente. Tu vecina es bastante bonita para merecer que uno se acupe de ella, y en tu lugar hace cuarenta y ocho horas que yo sabría quien es. ¿Quieres que me entere yo que no me he vuelto tan tímido como tú?
 —¡Ya verás cómo haces alguna tontería!
 —Si obrase por mi cuenta es posible; pero trabajando por la tuya no me faltaría la prudencia de la serpiente. ¡Seré diplomático, tanto como el mismo Talleyrand! ¿Quién sabe si tu desconocida no es una joven de gran dote?
 —En ese caso valdría mil veces más no ocuparse de ella.
 —¿Porque?
 —Porque no puedo aspirar á la mano de una mujer rica...